

EN SANTA ANA ESTARA LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE OCCIDENTE

Por el Dr. Rafael A. Vásquez.

La Universidad de El Salvador ha iniciado su extensión fuera de la capital, con lo cual hace honor a la parte de su nombre que la califica "de El Salvador", y a su misión de penetración cultural para modificar ventajosamente el medio, de manera que en éste surjan las instituciones que traigan felicidad a todos los salvadoreños, levantando el nivel cultural de las personas que no tuvieron la oportunidad de hacerlo antes.

Por iniciativa y acción de la Sociedad de Abogados de Occidente, principió a desenvolverse la idea fundamental de la creación de estudios de Derecho en la ciudad de Santa Ana, bajo el patrocinio de la Universidad de El Salvador, como tenía que serlo por la calidad que la Universidad tiene de organismo constitucional encargado de la cultura y formación universitarias.

Entablado el diálogo entre las dos instituciones, con la cooperación de otros sectores de Santa Ana, se estableció la extensión que ya se desenvuelve, desde octubre último, en lo que se ha llamado "Curso de Derecho Laboral", que se sirve a través de varios ciclos, para patronos y trabajadores, con el objeto de que conozcan tan importante materia y se faciliten las resoluciones de los problemas que surjan entre esas clases.

Pero no se ha detenido en ese punto el movimiento. Las autoridades universitarias, presididas y dirigidas por el señor Rector, han continuado en esa lucha, en estrecha colaboración con la Sociedad de Abogados de Occidente, al grado de que se ha decidido el establecimiento del Centro Universitario de Occidente, con sede en Santa Ana, y se inicia ya la formación de un comité o patronato para recoger toda ayuda posible, en dinero, bienes, trabajo personal o de cualquier otra naturaleza, para que se acreciente el fondo y los medios para que en mayo de 1965 abra sus puertas la nueva institución, que es, en realidad, la misma Universidad asentándose con su centro docente en Occidente. Para esta labor se requiere la colaboración de agricultores, ganaderos, empleados de banca, comerciantes, industriales, trabajadores, profesionales y todos los demás sectores del pueblo salvadoreño.

Se tiene el propósito de que en mayo de 1965 inicie labores el Instituto de Ciencias Básicas, con la misma estructura, elementos y calidades que el que comenzará a trabajar en San Salvador. En tal instituto se aceptará, más o menos, 300 alumnos para los distintos ramos de la actividad universitaria, es decir: Medicina, Derecho, Humanidades, Odontología, etc. Los alumnos de los dos institutos de ciencias básicas tendrán derecho a continuar los estudios en la correspondiente Escuela de Medicina, Derecho, etc. en San Salva-

dor, con el único requisito, aplicable a los alumnos de los dos institutos en conjunto, de alcanzar el nivel selectivo que las autoridades de la correspondiente Facultad establezcan; por lo que, podrá darse el caso, de que vayan más alumnos a Medicina, por ejemplo, del centro de Santa Ana, que alumnos del de San Salvador, si los primeros logran un nivel superior y en mayor número.

En mayo de 1966 abrirá sus puertas la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación en el Centro Universitario de Santa Ana, con el objeto de preparar profesionales que obtendrán grados de Licenciado o de Doctor, para que vayan a modificar el medio cultural salvadoreño en los ciclos de enseñanza primaria y media, por ser el modo que la Universidad de El Salvador puede utilizar para influir en forma decisiva y constructiva, en la orientación y estructuración de tan importantes campos de

la educación. Además, con ello se estimulará a los profesores normalistas y a las demás personas que la Universidad califique como aptas para los estudios en la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación.

También se proyecta establecer en el Centro Universitario de Occidente, en cuanto sea posible, las escuelas universitarias de Agronomía y Artes Mecánicas, sin que se haya olvidado ni menospreciado la creación de escuelas de Medicina, Derecho y demás que ya tiene la Universidad, lo cual se hará en forma gradual, pero sobre bases seguras y con eficiencia. Para esto último será necesaria la movilización de todos los sectores de Occidente y, si fuere posible, del resto del país. Se ha acordado que todo lo que se recoja con esta finalidad, será manejado por la Universidad como un fondo específico, intangible para otras finalidades que no sean las que corresponderán al Centro

Universitario de Occidente.

Actualmente, funciona una comisión integrada de común acuerdo por el señor Rector de la Universidad y la Directiva de la Sociedad de Abogados de Occidente, para formar el Comité o Patronato definitivo; pero aquella comisión provisional tiene las facultades para tomar en sus manos toda actividad y todo problema que se presente en relación a las finalidades a que nos hemos referido, inclusive la recepción de ofrecimientos de ayuda, o la ayuda misma que viniere de las personas que deseen colaborar pronto en tan patriótica labor.

La Universidad de El Salvador espera que este grito de entusiasmo repercuta y sea atendido. Cuanto mayor sea el esfuerzo y más importantes las aportaciones, tanto más pronto tendremos la satisfacción y el orgullo de que inicie y luego amplíe sus actividades el Centro Universitario de Occidente.

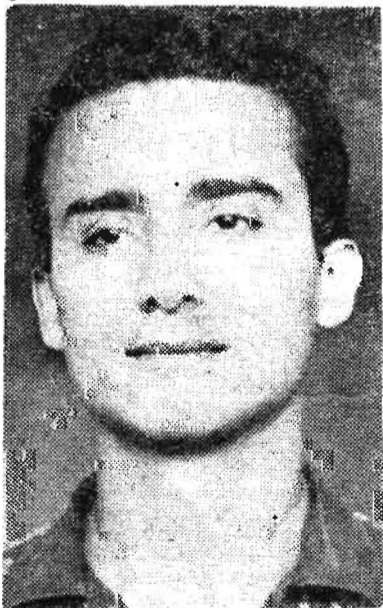
Lograr Superación Magisterial Estudian Educadores en Congreso

En el auditorium de la Facultad de Derecho se llevó a cabo el miércoles 18 de marzo, a las ocho de la noche, la solemne inauguración del Primer Congreso Centroamericano de Educadores

(A.C.A.D.E.), el cual se desarrolló hasta el día 22, bajo los auspicios de la Universidad de El Salvador.

El Primer Congreso de la Asociación Centroamericana de Educadores, según se informó, "es una asamblea de cateóricos, profesores y de personas interesadas en la solución, cuantitativa y cualitativa, del problema de la formación y superación profesional de profesores de Enseñanza Media en las cinco repúblicas del istmo. Se fundamenta en el acta de fundación de la A.C.A.D.E. firmada el 30 de julio de 1963, por delegados oficiales de los Ministerios de Educación y de las Universidades de Centro América, en sesión especial celebrada en el seno del Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Son objetivos de este Primer Congreso de Educadores, del cual se espera medidas que tiendan a armonizar la enseñanza secundaria con la superior, el de contribuir al desarrollo de las instituciones formadoras de profesionales docentes, con vistas al progreso regional. Sugerir medidas para lograr la superación profesional de los educadores centroamericanos. Hacer consideraciones sobre los derechos y deberes de los profesionales docentes. Aprobar reglamento y estatutos de la Asociación Centroamericana de Educadores. Promover la organización de Directivas filiales de la A.C.A.D.E., en las cinco repúblicas del istmo, hasta llegar si fuere posible, a la Federación de las asociaciones magisteriales en cada uno de los países de Centro América. Establecer el principio de que todos estos movimientos serán eminentemente gremiales y nunca sustentarán tendencias políticas o sectarias. Lograr por medio de la A.C.A.D.E., promociones centroamericanistas y colaborar oportuna y efectivamente en todo programa que tienda a la integración social, económica y cultural de las repúblicas del istmo.



REPRESENTANTE DE AGEUS.—El Br. Víctor Manuel Valle Monterrosa, estudiante de Ingeniería Civil, fue designado por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS— para asistir al Segundo Congreso Latinoamericano de Reforma Universitaria y Democratización de la Enseñanza que se efectúa en Belem, Brasil, del 30 de marzo al 4 de abril. En este importante Seminario participan estudiantes de todo el continente e invitados especiales, tales como profesores universitarios. El Primer Seminario sobre Reforma Universitaria y Democratización de la Enseñanza, también tuvo como Sede la República del Brasil.



CONGRESO DE EDUCADORES.—Los Delegados al Primer Congreso de la Asociación de Educadores Centroamericanos —ACADE— se reunieron durante varios días de marzo, en el Paraninfo de la Rectoría, para estudiar diversos aspectos destinados a lograr el desarrollo de las instituciones formadoras de profesionales docentes. En la gráfica, un aspecto de las sesiones de trabajo, presidida por el Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Dagoberto Marroquín, en colaboración con delegados de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Tres Unidades Docentes Serán Fundadas en Facultad de Derecho

Por el Br. Luis Nelson Segovia.

Es digno de reconocer la labor que se está desarrollando en nuestra Facultad en pro de la REFORMA UNIVERSITARIA. El señor Decano Dr. Roberto Lara Velado en íntima colaboración con la ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO (A.E.D.) y con los diferentes grupos estudiantiles, han venido discutiendo el Plan de Reforma de la Facultad de Derecho, presentado por el Decano; actitud encomiable la adoptada por las autoridades universitarias de nuestra Facultad al buscar la estrecha colaboración de todos los sectores interesados.

En la última reunión celebrada en el salón de sesiones de la A.E.D., el señor Decano y el Br. Gastón Ovidio Gómez, representante estudiantil ante la Honorable Junta Directiva, informaron sobre los últimos acuerdos aprobados por la Junta. Entre ellos se encuentran la creación de 3 unidades docentes que posteriormente llegarán a convertirse en departamentos, a saber:

a) DERECHO PRIVADO: Derecho

Romano, Derecho y Código Civil.

b) DERECHO PENAL: Derecho Penal, Código Penal, Criminología y Medicina Forense.

c) CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS: Introducción al Estudio del Derecho, Introducción a la Filosofía General, Sociología, Filosofía del Derecho, Derecho Político (Teoría General del Estado), Constitución.

Habiéndose aprobado un profesor a tiempo completo para jefe de c/u de los dos primeros departamentos y un profesor a tiempo integral para jefe del tercero.

De acuerdo a la Ley de Salarios se aprobaron en la Honorable Junta Directiva la creación de 2 plazas de profesor a tiempo completo, 1 plaza de profesor a tiempo integral, 4 plazas de profesor auxiliar a medio tiempo y 6 plazas de instructores.

a) PROFESORES A TIEMPO COMPLETO. Tienen obligación de 8 horas diarias de trabajo, dedicando a la cátedra de 3 a 4 horas diarias, serán los jefes de las unidades docentes quienes

tendrán a su cargo la coordinación de la actividad docente, promoción y dirección de seminarios, señalamiento de textos, libros de consulta, revisión de programas y planes de estudio, etc...

Se les fijará también un plazo de 3 años para que escriban textos propios de la Facultad.

b) PROFESOR A TIEMPO INTEGRAL. Tendrá funciones similares a los profesores a tiempo completo, pero dedicándose exclusivamente a labores universitarias.

c) PROFESORES AUXILIARES. Tienen obligación de 4 horas diarias de trabajo, dedicándose a la cátedra 2 horas diarias; asistirán a los jefes de las unidades docentes.

d) INSTRUCTORES. Serán de 1ª y 2ª clase, su diferencia será no de funciones sino de preparación. Se adscribirá un instructor a cada unidad docente, los restantes estarán a la orden del Decanato, dejando 1 para asistir al Decano en su labor de coordinación. Serán egresados de la Facultad no docentes.

CON TODO EXITO SE DESARROLLA LA SEGUNDA CAMPAÑA PRO UNIVERSIDAD

—“Estoy altamente satisfecho sobre los positivos resultados que se están obteniendo en el desarrollo de la Segunda Campaña de Recaudación de Fondos para nuestra Universidad y causa satisfacción el constatar cómo

una gran cantidad de personas acude al máximo Centro de Estudios para entregar sus respectivos donativos”, declaró a EL UNIVERSITARIO el Br. Pedro Mancia Cerritos, Coordinador General de esta Segunda Campaña que

se inició el mes de marzo.

—“He podido observar —agrega el Br. Mancia Cerritos— que lo que más satisface a los sectores ciudadanos es la objetividad de la inversión de los fondos con que contribuyen en beneficio de la Universidad de El Salvador, pues a la vista de todos están las diversas construcciones que se realizan así como otras obras de importancia que son de gran significación para el desarrollo de la educación superior en nuestro país”.

Expresó el Coordinador General de la Segunda Campaña de Recaudación de Fondos para la Universidad que “estas campañas universitarias forman una verdadera conciencia de producción colectiva en el pueblo salvadoreño que siempre ha respondido a los intereses de nuestra Alma Mater.

—“Ahora, —explica el Br. Pedro Mancia Cerritos, muchas personas se sienten dueñas de la Universidad de la cual esperan recibir un positivo beneficio social en el futuro”.

Indicó asimismo que en el interior de la República existe un gran entusiasmo por brindar una decidida colaboración a la Universidad, pues como es del dominio común, el Alma Mater está proyectando su actividad cultural por diversos rumbos del territorio nacional, al grado que ya se decidió la

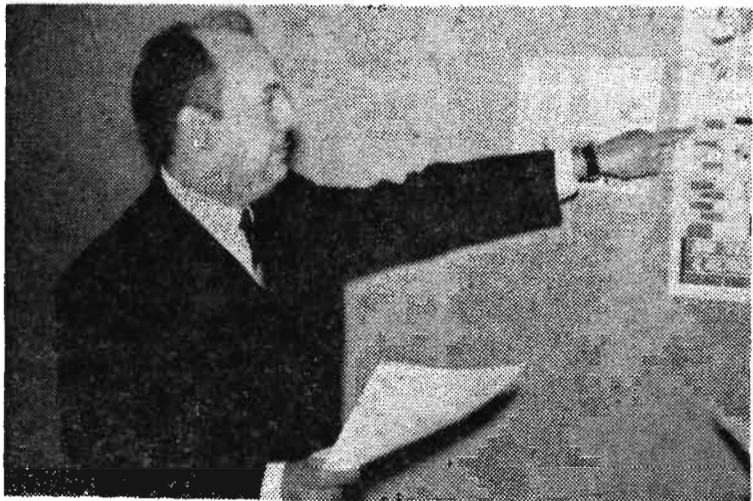
creación de un Centro de Estudios Universitarios en la Ciudad de Santa Ana, el cual comprende: a) Instituto de Ciencias Básicas al mismo nivel del que funcionará en la ciudad de San Salvador. b) Escuela de Ciencias de la Educación; y c) la posibilidad de crear otras escuelas, tales como Ingeniería Mecánica, Agronómica, etc.

—“El entusiasmo por ofrecer toda clase de ayuda a la Universidad de El Salvador, ya no se concreta a los sectores ciudadanos de esta ciudad, sino que ahora se ha extendido por todo el país, lo cual pone de manifiesto que ya hay una conciencia del pueblo salvadoreño hacia la Universidad”, continuó afirmando el Coordinador General de la Segunda Campaña.

Como ya lo hemos informado, la Uni-

versidad se propone financiar por medio de los fondos que se recauden en esta Segunda Campaña, entre otros, los siguientes programas: construcciones universitarias, ampliación de becas y residencias, reforma académica, recreación estudiantil, atención especial para la Facultad de Humanidades, programas de extensión cultural en diversas ciudades del interior del país, etc.

—“Me siento altamente optimista de los frutos que lograremos en la Segunda Campaña de Recaudación de Fondos para la Universidad, —expresa finalmente el Br. Pedro Mancia Cerritos, quien indica que toda persona que desee hacer sus donativos puede llamar a los teléfonos 4923 ó 3400 o bien comunicarse directamente con él, en las oficinas de la Rectoría.



Br. Pedro Mancia Cerritos, Coordinador General de la Segunda Campaña de Recaudación de Fondos, muestra carteles alusivos a esta nueva jornada pro Universidad.

GESTIONAN PARTICIPACION DE MEXICO EN CAMPEONATO

Activamente se continúa trabajando en la preparación del Segundo Campeonato Centroamericano de Fútbol Universitario que se efectuará en San Salvador, del tres al diez de mayo del año en curso y que se ha organizado con el propósito de darle una mayor significación a la apertura de labores docentes correspondientes a 1964.

Al respecto el Br. Alejandro Bustillo informó a EL UNIVERSITARIO que oportunamente el Br. Mauricio Cornejo estuvo en misión oficial en Costa Rica para reafirmar la participación de la Universidad de aquella hermana República, en el Segundo Campeonato.

Por otra parte el Br. Bustillo viajó a Guatemala para entrevistarse con las autoridades deportivas de la Universidad

de Guatemala, quienes han asegurado su participación en el torneo futbolero anunciado para el mes de mayo. El Br. Bustillo, quien también formó parte de la delegación universitaria salvadoreña que salió rumbo a los Angeles, Estados Unidos, aprovechó el viaje para hacer escala en México y gestionar que la Universidad Nacional Autónoma de ese país, envíe su delegación deportiva a participar en el Segundo Campeonato Centroamericano de Fútbol Universitario.

Como se puede apreciar por lo anteriormente informado, se está desarrollando mucha actividad para la mejor organización del magno evento deportivo que contribuirá a estrechar la confraternidad universitaria.

FORO SOBRE LIBERTAD SINDICAL AUSPICIARA LA UNIVERSIDAD

La Universidad de El Salvador, por medio de su Departamento de Extensión Cultural, está activamente organizando para el mes de abril, un importante Foro que versará sobre la Libertad Sindical.

dráticos que imparten Derecho Laboral, entre ellos los doctores Francisco Bertrand Galindo, Gabriel Gallegos Valdés y en su calidad de ponente, el doctor Mario Salazar Valiente.

Sobre el particular se ha informado que en dicho Foro participarán cate-

En este interesante Foro sobre Libertad Sindical —se agregó— tomarán parte también, el Ministro de Trabajo

y Previsión Social, doctor Alberto Ulloa Castro, representantes de la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños (C.G.T.S.), Confederación General de Sindicatos y de otras organizaciones sindicales que funcionan en el país.

El importante Foro sobre Libertad Sindical se desarrollará en el Paraninfo del nuevo edificio de la Rectoría de la Universidad de El Salvador y constituirá una de las más importantes jornadas que el Departamento de Extensión Cultural ha organizado dentro de sus múltiples actividades.

Oportunamente se dará a conocer el programa detallado de la forma en que se desarrollará el Foro sobre Libertad Sindical, en cuya preparación se trabaja intensamente.

NUEVO APOORTE DE ROCAP PARA PROGRAMAS DEL CSUCA

San José (CSUCA).—La Oficina Regional de la AID para Centro América y Panamá (ROCAP), ha comunicado a la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, que un nuevo aporte de fondos de parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos ha sido aprobado para colaborar en el financiamiento de varios programas conducentes a la integración y mejoramiento de la educación superior centroamericana, al través de los proyectos que auspicia el CSUCA.

tinarán fondos para continuar con el programa de mejoramiento de la enseñanza de las ciencias básicas, en colaboración con la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos; fortalecimiento de los Estudios Generales y las Ciencias Sociales; asistencia para la planificación de las Ciudades Universitarias, edificios, aulas y laboratorios; mejoramiento de los servicios bibliotecarios de las bibliotecas; apoyo a las escuelas o centros elevados a nivel regional por el CSUCA, etc.

El nuevo aporte, que asciende a la suma de \$ 348.000.00 dólares, será invertido en la ejecución de varios de los puntos que el CSUCA incluyó en su Plan de Acción para 1964. Así se des-

Este nuevo aporte de la AID para los programas del CSUCA, contribuirá notablemente a robustecer las tareas de planificación y coordinación de la educación universitaria de Centro América que el CSUCA auspicia.

Semana Shakesperiana Celebrará la Universidad

Del 20 al 25 del mes en curso se celebrará en la Universidad de El Salvador, la Semana de Shakespeare en ocasión de conmemorarse este año el cuarto centenario del natalicio del genial poeta inglés, William Shakespeare.

rollarán por la noche en el Paraninfo del nuevo edificio de la Rectoría.

La organización de la Semana Shakesperiana está a cargo del Departamento de Extensión Cultural, el cual trabaja activamente en la preparación de esta nueva jornada, cuyo sólo anuncio despertará el interés general.

De conformidad con el programa que se proyecta desarrollar, el día 20 de abril habrá una conferencia en la que se harán consideraciones generales sobre William Shakespeare, la cual estará a cargo de Mercedes Durand. Acto continuo ella y el Embajador de Gran Bretaña en nuestro país darán lectura, respectivamente en español e inglés, a poemas de Shakespeare.

Sobre el particular, voceros del Departamento de Extensión Cultural han informado que durante la citada semana se montará una exposición iconográfica y se podrá escuchar música inspirada en obras shakesperianas. Todos los actos de esa semana se desa-

Para el día 21 está señalado la proyección de una interesante película, basada en una de las obras Shakesperianas y cuyo título se dará a conocer oportunamente.

El día 22, el doctor Pedro Geoffroy

Tema de Interés Social Abordó en Conferencia el Doctor Melitón Barba

“El Juramento Hipocrático y la Responsabilidad Social del Médico”, fue el tema de la conferencia que el once del mes anterior desarrolló en el Paraninfo Universitario, el doctor Melitón Barba, bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de El Salvador.

responsabilidad social que el médico tiene y que en nuestro medio no cumple a cabalidad.

Posteriormente expuso en una serie de gráficas la realidad de nuestro pueblo enfermo, carente de las más elementales condiciones de salud física y moral, ayuno de asistencia médica y hospitalaria, empantanado y condenado a vivir a nivel de la animalidad.

Después de un análisis exhaustivo del Juramento Hipocrático, el disertante hizo una interesante comparación con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aplicados ambos a la res-

Entre los conceptos vertidos por el Dr. Melitón Barba, transcribimos a continuación los siguientes: “Siempre nos ha parecido que ser médico implica una superlativa responsabilidad social y nunca hemos podido entender que haya quien, siendo médico, pueda contemplar los aterradores cuadros de dolor y miseria que todos los días pone ante nuestros ojos la vida de nuestro pueblo. Nosotros, los que por virtud de nuestra profesión estamos en contacto diario con la desgraciada realidad social de nuestra Patria, no tenemos derecho a levantar la frente; porque somos inhumanos e irresponsables cuando nos cruzamos de brazos ante un sistema en que la medicina está al alcance de unos pocos y es negada a las inmensas mayorías de nuestro pueblo; porque somos inhumanos e irresponsables cuando no

hacemos nada para impedir que de cada mil niños que nacen mueran cien sin asistencia médica: porque somos inhumanos e irresponsables cuando toleramos que más del ochenta por ciento de nuestra población padezca estados nutricionales en cualquiera de sus formas; porque somos irresponsables e inhumanos cuando aceptamos que el hambre —que no tiene carácter de enfermedad, sea una de las más frecuentes causas de consultas en nuestros hospitales; porque somos irresponsables y anti-humanos cuando vemos contemplativamente, sin levantar un grito de protesta, que los dineros del pueblo se dilapidan en preparar a nuestros hombres para la guerra, que es la muerte, en vez de invertirlos en formar más y más médicos, que son los defensores de la vida”.

Esta misma conferencia será pronunciada próximamente ante médicos y estudiantes en la Facultad de Medicina.

Ayude a Construir la Ciudad Universitaria

EDITORIAL

Significación Histórica del Dos de Abril

Los sectores conscientes del pueblo recuerdan y conmemoran con emoción el vigésimo aniversario de la gloriosa gesta del 2 de abril. Nuestra Universidad, expresión salvadoreña de la Universidad Latinoamericana, no puede ni debe ser ajena a la celebración de aniversarios de tal categoría histórica y cívica.

Hace veinte años —año de 1944— todavía imperaba en El Salvador la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez. El general Hernández Martínez era aún, después de trece largos años de negación absoluta de las libertades públicas y de represión sistemática contra todo grupo o persona inconforme a su omnimoda voluntad, el amo de nuestro país, el infalible hombre fuerte del pueblo salvadoreño.

En los trece años de la tiranía martinista, ¿qué había sido del derecho a la libertad de expresión? ¿qué de los derechos de reunión y asociación? ¿qué de la libertad de pensamiento? ¿qué de la libertad personal? ¿qué de la independencia de los jueces? ¿qué de la inviolabilidad de los hogares? ¿qué del derecho de los salvadoreños, sin excepción, a vivir en su suelo natal? Las respuestas a las anteriores interrogantes son de todos conocidas.

En el período martinista la Universidad fue despojada de su autonomía. La ingerencia gubernamental en la vida interna de la Universidad era francamente indignante.

Hace veinte años la humanidad entera se desgarraba aún a consecuencia de la dramática lucha contra el nazifacismo alemán, italiano y japonés, el tristemente célebre Eje Berlín-Roma-Tokio. La lucha mundial contra el nazifacismo y por la democracia repercutió en toda América Latina. Los civiles y militares más conscientes de nuestro pueblo, en aquel instante, aceptaron con valentía el reto de la Historia. En ejemplar manifestación de civismo, que debe ser lección para las generaciones actuales y futuras, no vacilaron en cumplir su deber para con la Patria. El deber era destruir la tiranía martinista y establecer un régimen liberal y democrático.

El 2 de abril de 1944, San Salvador fue sacudida por el tableteo de las ametralladoras, el zumbido de aviones y el ruido ensordecedor de la fusilería y los tanques. Pero esta vez no eran balas dirigidas contra el pueblo las que iniciaron la pelea. Esta vez las balas que provocaron la lucha iban dirigidas contra el régimen opresor de la ciudadanía.

Un grupo de civiles y militares hicieron realidad el noble intento de liberar al pueblo. Desgraciadamente, por razones que no es del caso analizar en este editorial, el esfuerzo de los patriotas fracasó en un principio. A la postre logró resultados positivos: encendió de coraje y fe el alma de todo el pueblo, de todos los sectores, de todas las clases, hasta lograr la culminación del movimiento en la gloriosa Huelga General de Mayo, que condujo a la caída del dictador Hernández Martínez.

Cierto que no se conquistaron plenamente los objetivos perseguidos, pero ello no disminuye la enorme significación histórica del 2 de abril de 1944. Otros han continuado y continuarán la lucha simbolizada en esta grandiosa fecha.

La Universidad de El Salvador rinde homenaje a los caídos hace veinte años, a consecuencia de las luchas del 2 de abril, y a los civiles y militares que en aquella ocasión nos legaron una valiente lección de patriotismo.

TRES UNIDADES ...

Viene de la 1ª página torados, que hayan aprobado el 7º Curso.

Pero siempre existirán los profesores de cátedras sueltas.

Es indiscutible que la selección de este personal docente debía hacerse por concurso; pero el poco tiempo que existe y el trabajo a desarrollar sobre revisión de planes de estudio, programas, títulos académicos, etc... lo hacen imposible. Por lo que la Honorable Junta Directiva hará los nombramientos tomando en cuenta requisitos generales de capacidad y conducta pública, privada y política. Para ello la A.E.D.

piensa hacer una serie de proposiciones de personas que reúnan los requisitos exigidos y pedirá la participación de un representante estudiantil en c/u de las unidades docentes. Toda proposición encaminada a la reforma de la Facultad deberá ser canalizada por la A.E.D.

Esperamos que el dinamismo tomado por la Honorable Junta Directiva y la participación de los diferentes sectores estudiantiles en la reestructuración de nuestra Facultad, continúe durante todo el transcurso del año, porque ello servirá para que la Facultad de Derecho camine por los senderos de la REFORMA UNIVERSITARIA.

San Salvador, marzo de 1964.

A Veinte Años del 2 de Abril

Por Mario Salazar Valiente.

El 2 de Abril del presente año se cumplen dos decenios de la acción heroica y patriótica de un puñado de oficiales del Ejército Nacional y de un grupo de ciudadanos civiles contra la tiranía de Hernández Martínez.

Maximiliano Hernández Martínez asaltó el poder desde 1931. Tenía pues, a la altura del año 44, trece años de oprimir a nuestro pueblo.

Preciso es no olvidar que fue el régimen de Hernández Martínez el régimen de creación y consolidación de los gobiernos despóticos apoyados en la fuerza de las armas que hasta la fecha ha venido sufriendo nuestro pueblo.

Hernández Martínez y su gobierno —jamás debemos olvidarlo— fue el necesario y adecuado instrumento de la oligarquía salvadoreña para afianzar su dominación y ensanchamiento. Mucho es lo que deben a Hernández Martínez y su régimen los grandes oligarcas del café y de la banca. ¿Y el pueblo humilde de El Salvador qué es lo que le debe al gobierno martinista? Para empezar, el genocidio de 1932: de veinte mil a treinta mil campesinos hambrientos asesinados inmisericordemente con la muy cristiana ayuda de los señores de la Guardia Cívica. Luego de tan espléndida inauguración de su gobierno, Martínez, como Ubico en Guatemala y Somoza en Nicaragua, se convierte en el gran policía de la oligarquía salvadoreña: constitución, legalidad, derechos humanos, libertades públicas, derechos de la persona, separación e independencia de los poderes, derecho de sufragio, libertad electoral y demás instituciones y garantías necesarias al ejercicio de lo que llaman democracia, fueron sustituidas por el exilio, las detenciones, las torturas, la muerte, los "orejas", el servilismo y la corrupción nacional. Los admiradores de Hernández Martínez gustan de referirse exclusivamente a sus "grandes obras": la creación del Banco Hipotecario, etc., pero olvidan, como cuestiones de ninguna importancia, los atropellos sistemáticos a las libertades públicas y a la vida y libertad de los salvadoreños.

En el año 1944, el mundo entero estaba envuelto por las llamas de la más pavorosa guerra que ha sufrido la

humanidad. En esa época, ya la balanza de las fuerzas bélicas se inclinaba a favor de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión Soviética, quienes a costa de enormes sacrificios estaban empeñados en liquidar el nazi-fascismo, representado, en aquella época, principalmente por la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. La España del fascista Francisco Franco había sido la línea estratégica a seguir para liquidar el eje Roma-Berlín-Tokio.

En diciembre de 1943, Winston Churchill, Franklin Delano Roosevelt y José Stalin celebraron la histórica Conferencia de Teherán en la que afinaron la línea estratégica a seguir para liquidar el eje Roma-Berlín-Tokio.

El 6 de junio del año 44 las tropas inglesas y norteamericanas desembarcaron en Normandía. La Unión Soviética, la nación más sacrificada por las hordas nazis, redobló la contraofensiva que se convirtió en arrolladora marcha hasta Berlín después de la heroica batalla de Stalingrado. Eisenhower, Comandante en Jefe de las fuerzas aliadas recibió la capitulación de Alemania el 7 de mayo de 1945. El 9 de mayo de ese año en-

traron a Berlín, comandadas por el Mariscal Zhuckov, las fuerzas del Ejército Rojo.

Tal era en apretada síntesis, el marco mundial en que se realizó el glorioso intento de implantar en nuestro país una democracia liberal efectiva. Las tiranías de Centro América se vieron sacudidas por fuertes vientos de libertad. Los oficiales y civiles salvadoreños, que planearon y llevaron a efecto la lucha armada contra la tiranía de Hernández Martínez, supieron comprender y aprovechar el clima democrático creado en el mundo entero en las postrimerías de la guerra. Aunque la primera partida la ganó la tiranía, quienes triunfaron fueron los héroes del 2 de Abril: con su abnegada y valiente acción desencadenaron la formidable fuerza pacífica de todo nuestro pueblo cristalizada en la Huelga de Mayo. El 2 de Abril simbolizará siempre en los anales patrios la lucha contra el despotismo y el sacrificio en aras de la libertad del pueblo.

¡GLORIA A LOS CAIDOS EL DOS DE ABRIL DE 1944!

31 de marzo de 1964.

Cartas a El Universitario

Desde la ciudad de La Unión hemos recibido la alentadora carta del Dr. Carlos Armando Velásquez, la cual dice textualmente lo siguiente:

Señor Bachiller
Efraín Pérez Gómez
San Salvador.

Estimado Bachiller:

He tenido el placer de recibir por correo dos números del semanario "EL UNIVERSITARIO", y últimamente de "VIDA UNIVERSITARIA".

Al informar a usted lo anterior, me es grato en primer lugar rendirles mis sinceros agradecimientos, por tan bondadosa encomienda, y en segundo feli-

tarles por la brillante idea de mandar material universitario, a los profesionales que al leerlos nos sentimos nuevamente dentro de nuestra ALMA MATER; y nos damos cuenta de su superación y de sus problemas por superarse.

Para finalizar le ruego que siempre se me manden dichas publicaciones, y al mismo tiempo desde hoy le ofrezco que si lo tienen a bien, puedo mandarles periódicamente una ayudita económica, que de algo debe servirles para tan costosos trabajos.

Reciba un cordial saludo, para usted y demás compañeros.

Carlos Armando Velásquez.

REQUIEM PARA UN MUCHACHO QUE SE PERDIO EN EL MAR

Por ROBERTO ARMIJO.

(Para EDGARDO ESCOTO, mi entrañable amigo)

Yo no sé donde está tu clara juventud,
Miro el mar
y siento que estás perdido en su profundo semblante.
Con desesperación buscamos tu sonrisa,
tu palabra suave
y sólo el horizonte de espuma,
de nubes blancas que se alejan.
Yo no sé donde está tu juventud
que ayer miraba palpitar
cabe la mañana,
y que perdida se encuentra en los abismos
donde nace la misteriosa música del mar.
Alzo la voz
y con dolor que me abandona
pronuncio tu nombre de amigo fascinante
y sólo el mar azul
impasible responde.
Desesperados buscamos tu cuerpo
entre la arena húmeda
y la ondulada orilla de la bocana sonora,
y esperando encontrar un indicio,
una leve huella,
que nos indique tu perfil
o tu golpeada mano delirante,
callamos con desgarrado silencio.
Pero el mar inmenso
como fiera tenebrosa ruge
junto a la noche que cubre playas y manglares.
Entre las sombras, crines de espuma amarga,
de espuma amarga que golpea,
que se agita,
muerde la piel
y sacude espinas en el corazón.
Ayer, alegre, llegabas a mi habitación,
y juntos visitábamos las cafeterías
donde hablábamos de pequeñas cosas.
Ahora el mar con audaz celada hurtó tu cuerpo

donde moraba la nobleza
y la inteligencia.
Ayer fui yo quien se creía muerto.
Mi pequeña lámpara apagaba en la noche extraña
su milagrosa luz desesperada,
y fuiste tú, con cordial entereza,
quien despedía al amigo.
Pero de pronto mi pequeña lámpara
de nuevo abrió sorprendida
su cordial alondra.
Pero, hoy,
mientras el mar
azota la atmósfera deslumbrada,
invoca un milagro
y pregunto por ti a las tinieblas,
a las olas
y a la llanura de agua insomne.
¿Dónde estás?
¡Oh luna solitaria, lámpara de los desesperados!
¡Oh estrellas pálidas que vigilan los misterios del mar!
¡Oh playas mudas, silenciosas!
¿En qué mundos de cristal,
en qué regiones profundas,
en qué hondos espacios,
en qué mundos donde habitan los peces ciegos
y las madreporas
y la fiera tiburona de los abismos?
¿En qué sumergidos bancos de arenas
y montañas submarinas,
duerme prisionero?
¡Oh luna de los desesperados!
Luna de ojo cruel
incrustado en el rostro oscuro de la noche!
tú que moras en el cielo
y miras las tristezas de la tierra,
dime, dónde, en qué sitio, dime, está el amigo prisionero.
La muerte es rauda y extraña.
Vuela inesperada.
Dime, ¡Oh tú, deidad inexorable!
¿en qué mundos de cristal se han cerrado sus ojos...?

INFORMACION GRAFICA UNIVERSITARIA



CONFERENCIA DE PRENSA.—Con el propósito de proporcionar amplias explicaciones sobre los alcances de la Segunda Campaña de Recaudación de Fondos para la Universidad, el señor Rector Dr. Fabio Castillo, concedió una Conferencia de Prensa, durante la cual los periodistas formularon diversas preguntas relacionadas con las labores docentes de la Universidad. Representantes de los diversos órganos informativos-prensa escrita, radial y de televisión, concurren a dicha conferencia.



REFORMA EN FACULTAD DE DERECHO.—El Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Roberto Lara Velado, se reunió recientemente con representantes estudiantiles para conocer diversos aspectos que se han aprobado dentro de la reforma de planes de estudios en Derecho. En la última sesión, celebrada en la sede de la A.E.D., se informó sobre la creación de tres unidades docentes: Derecho Privado, Derecho Penal y Ciencias Sociales y Políticas.



TRABAJOS VOLUNTARIOS.—Con todo entusiasmo continúan realizándose, domingo a domingo, los trabajos voluntarios pro construcción de la Ciudad Universitaria en cuya labor participan estudiantes, profesionales, obreros y mujeres. Esta fotografía corresponde a la zona noroeste de la Ciudad Universitaria, en donde se trabaja en terracería, encunetado, etc.



MESA REDONDA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL CANAL DE PANAMA.—Auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad, se efectuó en días del mes anterior, una mesa redonda que versó sobre los problemas del Canal de Panamá, tema en el que participaron destacados profesionales. De izquierda a derecha: doctores Francisco Bertrand Galindo, Ramón López Jiménez, Enrique Silva, Alfredo Martínez Moreno, Guillermo Manuel Ungo y Mario Salazar Valiente. Numeroso público asistió a las sesiones de esta Mesa Redonda, en donde se analizaron diversos aspectos históricos, políticos, jurídicos, etc., del convulsionado problema del Canal de Panamá.